GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
CVG/AML/ogt

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 MAYO 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DEDUC DTO.

VD
PDC

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFE DIVISION JURIDICA
CHILE

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficia
ONEMI
Interesada
Personal

NOMBRA TRANSITORIA Y PROVISIONALMENTE A DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.-

DECRETO Nº 465

SANTIAGO, 17 abril 2006

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 59º de la Ley N° 19.882, que regula nuevas políticas de personal a los Funcionarios Públicos,

D E C R E T O :

1. **NOMBRASE,** a contar del 9 de mayo de 2006, en calidad de transitoria y provisionalmente mientras sean necesarios sus servicios, los que no podrán exceder de un año, como Directora de la Oficina Nacional de Emergencia grado 3° EUR. del Escalafón del citado Organismo a doña CARMEN DEL PILAR FERNANDEZ GIBBS (6284.126-5), actual Jefe de Departamento grado 6° EUR. de la citada Oficina Nacional quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2. Los antecedentes personales de la señora Fernández Gibbs, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Ministro del Interior

TOMADO RAZON
10 AGO. 2006
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBROGANTE